



**5. PREGUNTAS.**

**5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

[8L/5100-1101] [8L/5100-1102] [8L/5100-1103] [8L/5100-1104] [8L/5100-1105] [8L/5100-1106] [8L/5100-1107] [8L/5100-1108]

**Escritos iniciales.**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de septiembre de 2014

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

**[8L/5100-1102]**

VACANTES TOTALES Y PARCIALES OFERTADAS A LOS PROFESORES INTERINOS EN EL CURSO 2014/2015, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA TERESA NOCEDA LLANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. M<sup>a</sup> Teresa Noceda LLano, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en Pleno:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Consejero de Educación del Gobierno de Cantabria, ha declarado en los medios de comunicación que para este curso escolar 2014/2015 se prevé un aumento significativo de la plantilla docente.

Por su parte los sindicatos de la enseñanza en Cantabria han puesto de manifiesto que el aumento de plazas a tiempo parcial esta permitiendo contar en los balances mas profesores y menos jornadas lectivas completas.

Ante esta guerra de cifras el Grupo Parlamentario Regionalista, PREGUNTA AL GOBIERNO:

¿Cuántas vacantes totales y parciales se han ofertado a los profesores interinos en el curso 2014/2015?

En Santander a 3 de septiembre de 2014

Fdo.: LA DIPUTADA REGIONALISTA."